



REPÚBLICA DE CHILE  
REGION DE ÑUBLE – PROVINCIA DE ITATA  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
ADMINISTRACIÓN

DECRETO ALCALDÍCIO N°: 142.-

TREHUACO, 21 ABR 2021.-

REF.: Decreta medidas de buen funcionamiento en la Municipalidad de Trehuaco, durante **FASE 1** en la comuna de Trehuaco.

VISTOS

- 1.- La prórroga del **Estado de Emergencia** Nacional declarado mediante **Decreto Supremo N° 184-2020-PCM** por el plazo de treinta y un (31) días calendario, a partir del viernes 01 de enero de 2021, por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19;
- 2.- La Resolución exenta N° 365 de fecha 16.03.2020 de la Intendencia de la Región de Ñuble, a través de la cual imparte instrucciones de funcionamiento de los servicios públicos en la Región de Ñuble, con motivo de la alerta sanitaria decretada por el Ministerio de Salud, pro brote del nuevo Coronavirus (2019-NNCOV);
- 3.- Comunicado del Ministerio de Salud en el que informa que Chile entra en fase 4 del Coronavirus;
- 4.- El Decreto Alcaldicio de la Municipalidad de Trehuaco N° 0155 del 17.03.2020 que decreta emergencia comunal por alerta sanitaria por brote de covid-19 y fija medidas comunales;
- 5.- La Resolución N° 4 de 05 de enero de 2020 del Ministerio de Salud que, decreta alerta sanitaria por el periodo que, señala y otorga facultades extraordinarias por emergencia de salud pública;
- 6.- El ingreso de la comuna de Trehuaco a FASE 1, a contar del día 18 de marzo de 2021 a las 05:00 horas; y,
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 0085 del 18.03.2021 que decreta medidas durante FASE 1 en la Comuna de Trehuaco.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores vigentes.

CONSIDERANDO

La necesidad de prevenir la propagación del COVID-19 durante la FASE 1 de la comuna de Trehuaco.

DECRETO

- 1.- ESTABLÉCESE TURNO MUNICIPAL para el mes de Abril 2021, cuyo personal designado se encontrará en las dependencias Municipales en las fechas que se indica y las demás deberán estar de llamado de emergencia y/o realizando teletrabajo y concurrir a las dependencias municipales para realizar las funciones encomendadas si es necesario.





REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ÑUBLE – PROVINCIA DE ITATA  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
ADMINISTRACIÓN

**TURNOS DIDEKO 1° SEMANA DEL 13 AL 16 DE ABRIL DEL 2021**

	NOMBRE	CONTACTO
1.	EDUARDO VALENZUELA SALAZAR	[REDACTED]
2.	NELSON RODRIGUEZ BARRERA	[REDACTED]
3.	ALONDRA MALDONADO	[REDACTED]
4.	MONSERRAT BARRIGA SILVA	[REDACTED]
5.	LORENA ARRIAGADA	[REDACTED]
6.	PABLO ROMERO	[REDACTED]
7.	CLAUDIA CONSTANZO	[REDACTED]
8.	LIDIA TERESA GATICA	[REDACTED]
9.	EVELYN ROA BASTIAS	[REDACTED]
10.	MARIA BAEZ MARTINEZ	[REDACTED]
11.	MARICELA VELAZQUEZ	[REDACTED] (tele trabajo por Post natal )

**TURNOS DIDEKO 2° SEMANA DEL 19 AL 23 DE ABRIL DEL 2021**

	NOMBRE	CONTACTO
1.	EDUARDO VALENZUELA	[REDACTED]
2.	GONZALO ALVIAL CHANDIA	[REDACTED]
3.	AURORA FUENTES ORMEÑO	[REDACTED]
4.	NATALI ROMERO	[REDACTED]
5.	CARMEN DIAZ	[REDACTED]
6.	LORENA PARRA HENRIQUEZ	[REDACTED]
7.	LORENZA QUEZADA ALARCÓN	[REDACTED]
7.	SUSAN IMIL	[REDACTED]
8.	BAMBINA CARRASCO	[REDACTED]
9.	YESSICA CORTEZ PARRA	[REDACTED]
10.	VANESSA RESE ORREGO	[REDACTED]
11.	CAROLINA SAAVEDRA BERNALES	[REDACTED]





REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ÑUBLE – PROVINCIA DE ITATA  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
ADMINISTRACIÓN

TURNOS FUNCIONARIOS PRODESAL

NOMBRE	SEMANA DESDE/HASTA	OBSERVACIONES
ARMANDO ARANELA	-----	IMPRESCINDIBLE
ENZO CHAZAL	19-04-2021 AL 30-04-2021	
CLAUDIA VELASQUEZ	-----	IMPRESCINDIBLE
CLAUDIO GOMEZ	19-04-2021 AL 30-04-2021	
CRISTIAN AVENDAÑO	-----	IMPRESCINDIBLE
CRISTINA BELMAR	19-04-2021 AL 30-04-2021	
OSCAR MUÑOZ	19-04-2021 AL 30-04-2021	
LUIS CONCHA	-----	IMPRESCINDIBLE
MARCELA ORELLANA	19-04-2021 AL 30-04-2021	
JACQUELINE SAN MARTIN	-----	MARTES Y JUEVES EN LAS TARDES

TURNOS DAEM Semana del 13 de abril al 23 de abril 2021:

FUNCIONARIO	FUNCIONES	DIAS
ARNOLDO LLANOS FUENTES	JEFE DE FINANZAS	TELETRABAJO
ANDREA DIAZ INOSTROZA	ENCARGADA BECAS JUNAEB	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 8:30 A 13:30 HRS, TARDE TELETRABAJO
ALICIA AGURTO PARRA	AUX. SERVICIOS	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 14:30 A 18:H.
ELBA SANCHEZ RAMIREZ	AUX. SERVICIOS	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 8:30 A 13:30 H.
INA RIQUELME SILVA	ADMINISTRATIVO	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 8:30 A 13:30 HRS. TARDE TELETRABAJO
ANGELA SAAVEDRA RAMIREZ	DOCENTE ADMINISTRATIVO	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 8:30 A 13:30 HRS. TARDE TELETRABAJO





REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ÑUBLE – PROVINCIA DE ITATA  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
ADMINISTRACIÓN

CLAUDIO MUÑOZ DONOSO	ENC. DE VEHICULOS	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 8:30 A 13:30 HRS, TARDE TELETRABAJO
CLAUDIO CASTILLO PLACENCIA	ENC. DE REMUNERACIONES	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 8:30 A 13:30 HRS

**TURNOS DAEM Semana del 19 de abril al 23 de abril 2021:**

FUNCIONARIO	FUNCIONES	DIAS
ARNOLDO LLANOS FUENTES	JEFE DE FINANZAS	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 8:30 A 13:30 HRS, TARDE TELETRABAJO
ANDREA DIAZ INOSTROZA	ENCARGADA BECAS JUNAEB	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 8:30 A 13:30 HRS, TARDE TELETRABAJO
ALICIA AGURTO PARRA	AUX. SERVICIOS	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 14:30 A 18:00 HORAS
ELBA SANCHEZ RAMIREZ	AUX. SERVICIOS	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 8:30 A 18:00 HORAS
INA RIQUELME SILVA	ADMINISTRATIVO	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 8:30 A 13:30 HRS. TARDE TELETRABAJO
ANGELA SAAVEDRA RAMIREZ	DOCENTE ADMINISTRATIVO	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 8:30 A 13:30 HRS, TARDE TELETRABAJO
CLAUDIO MUÑOZ DONOSO	ENC. DE VEHICULOS	TODA LA SEMANA EN HORARIO DE 8:30 A 13:30 HRS, TARDE TELETRABAJO
CLAUDIO CASTILLO PLACENCIA	ENC. DE REMUNERACIONES	TELETRABABJO

**TURNO DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO**

PERSONAL	FECHA	HORARIO
LUIS TOLEDO KNOTHE	JORNADA NORMAL	MAÑANA 08:30 – 13:30 TARDE 14:30 – 17:50
ISAIAS CRUCES V. ALVARO MORALES S. ESTER GONZALEZ H.	DEL 14/04/2021 AL 16/04/2021	MAÑANA 08:30 – 13:30 TARDE 14:30 – 17:50
LORENZA SAN MARTIN N. ALEX MONTECINOS P.	DEL 19/04/2021 AL 23/04/2021	MAÑANA 08:30 – 13:30 TARDE 14:30 – 17:50
ISAIAS CRUCES V. ALVARO MORALES S. ESTER GONZALEZ H.	DEL 26/04/2021 AL 30/04/2021	MAÑANA 08:30 – 13:30 TARDE 14:30 – 17:50





REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ÑUBLE – PROVINCIA DE ITATA  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
ADMINISTRACIÓN

2.- El el Departamento de Secretaría Municipal la funcionaria Mallorin Arce Reyes realizará teletrabajo.

3.- Los Departamento que no se encuentran mencionados en el presente Decreto, realizarán trabajo presencial en la Municipalidad en horario normal, de acuerdo a lo dispuesto en Decreto Alcaldicio N° 085 de 18 de Marzo de 2021.

4.- RIJA el presente decreto durante el tiempo por el cual se extienda la FASE 1 en la comuna de Trehuaco.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



LUCY PATRICIA CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ALBERTO CUEVAS JBARRA  
ALCALDE



MC/LPCR/CGR/emb

Distribución:

- Alcaldía
- Administración
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Transparencia
- Dirección de Finanzas
- Juzgado de Policía Local
- Biblioteca Municipal
- Secplan
- Departamento de Vivienda
- Dideco
- Seguridad Pública
- Dirección de Obras
- Departamento de Tránsito
- Prodesal (Cristian Avendaño)

V°B° Dirección de Control

